

Asunto: **SUCURSAL TRINIDAD** – Reforma Integral y ampliación de la Dependencia.

//..tevideo, 19 de febrero de 2024.

Visto: Que está prevista para el día 05/03/2024 la apertura de ofertas de la Licitación Pública N°2023/51/05599, convocada para la contratación de los trabajos del asunto.

Resultando: Que existe una gran cantidad de consultas que no han sido respondidas y el plazo reglamentario para dar respuesta se encuentra próximo a vencer.

Considerando: Que las respuestas a las consultas son un insumo fundamental para la correcta preparación de las ofertas por parte de las firmas participantes. Por lo anterior, se entiende razonable extender el plazo de recepción de ofertas hasta el día 22/03/2024.

Por lo expuesto se adopta la siguiente

RESOLUCIÓN:

Prorróguese para el día 22/03/2024 a la hora 16:00 la apertura de ofertas de la Licitación Pública N°2023/51/05599, convocada para la reforma integral y ampliación de la Sucursal Trinidad.